"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022"

Espacio curricular: Metodología de la Investigación en Letras

Código (SIU-Guaraní): 02105_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2022

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. Nº 052 - CD 2019

Formato curricular: Taller Seminarizado

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Básico – Formación Disciplinar Básica

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 60

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado VARELA Fabiana Inés Rita
- Profesor Adjunto SOLANES Carlos Alejandro
- Jefe de Trabajos Prácticos MORENO Alejandra Luisa

Fundamentación:

La investigación, junto con la docencia y la extensión, es una de las tres funciones sustantivas de la universidad, la cual no sólo transmite saber sino que produce conocimiento científico del más alto grado. En la actualidad existe una fuerte interrelación de la comunidad científica a nivel mundial con altos y estrictos parámetros de cientificidad. Esta comunidad se nutre con equipos inter y multidisciplinares cuyos integrantes han sido formados en la universidad. Nuestros estudiantes están inmersos en este contexto, razón por la cual es necesario proveerlos de las herramientas necesarias no sólo para transitar eficazmente su carrera sino para que, una vez egresados, estén en condiciones de participar con idoneidad, humildad y honestidad en distintos equipos de investigadores. A esto debe sumarse que puedan discernir con claridad, de entre el cúmulo de información existente, aquella que tiene sustento verdaderamente científico y, a la par, ser capaces de generar una actitud investigativa constante que les permita planificar y desarrollar investigaciones de distinta envergadura que los comprometa en la producción científica del conocimiento, cualquiera sea el área disciplinar en la que se desempeñen.
Por ello, este espacio curricular plantea la adquisición y el desarrollo, por parte de nuestros estudiantes, de las habilidades necesarias para el dominio de los métodos y técnicas de la investigación científica; en particular, el

uso eficaz de bibliotecas y centros de documentación, la elaboración de proyectos de investigación; la búsqueda, almacenamiento y organización de la información de diversas fuentes; y la comunicación eficiente de los resultados de la investigación.
Por todo lo anteriormente expuesto, en este espacio curricular se pretende responder estas dos preguntas-guías: ¿cómo se produce el conocimiento académico-científico?, ¿cómo se transmite textualmente la información académico-científica?
Esta asignatura tiene, además, carácter propedéutico pues prepara para otras áreas del saber; en consecuencia, sus contenidos son principalmente procedimentales y actitudinales.
Dada la complejidad del aprendizaje de las habilidades propias de la tarea investigativa y la formulación del espacio curricular como taller seminarizado, pueden distinguirse dos momentos claramente diferenciados del proceso: por una parte, el desarrollo de actividades en el aula durante el período de cursado, momento en el que se explicitan conceptos y se ejercitan diversas habilidades en función de las competencias. Por otra, la composición de un plan de investigación y la posterior redacción de una ponencia que se realiza con el acompañamiento personalizado de todo el equipo de cátedra, que discute con el estudiante cada uno de los pasos del proceso de investigación y de redacción de borradores, facilitando además la reflexión metacognitiva.
El Aula Virtual de nuestra asignatura surge como un complemento de la clase tradicional, para profundizar y ejercitar los conocimientos y habilidades desarrolladas presencialmente. Dado que la asignatura está planteada como taller seminarizado, la posibilidad de contar con un entorno virtual de aprendizaje, permitirá el contacto, seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes de modo más estrecho y metódico.
Estimamos que las nuevas tecnologías impactan fuertemente en los requerimientos de nuestros futuros profesores y licenciados quienes tienen que acceder a la utilización correcta de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en respuesta a las demandas del medio, tanto en su carrera universitaria como en su futuro desarrollo profesional. Además, el uso de esta tecnología puede ser una interesante herramienta para desarrollar la autonomía de nuestros estudiantes tanto en lo que respecta al estudio, como a la investigación. Por ello este espacio virtual quiere ser una respuesta a estas demandas del medio y también al compromiso de brindar la mejor educación posible a nuestros alumnos.

Aportes al perfil de egreso:

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo su formación científica y metodológica, a fin de poder generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –especialmente académica- y fortalecer su actitud crítica, reflexiva y creativa frente a la realidad, con responsabilidad social, ciudadana y ética.
Como contribuciones específicas de este espacio curricular al perfil de egreso señalamos:
? Analizar, relacionar, sistematizar, discutir y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad.
? Diseñar, planificar y ejecutar investigaciones científicas, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.
? Comunicar adecuadamente los resultados de sus investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales.
? Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, las demás actividades de su especialidad y su propia formación continua.
? Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa.

Expectativas de logro:

Que el estudiante sea capaz de:
a) Investigar de modo autónomo, con orden y método, un tema cualquiera de las asignaturas cursadas en la Carrera

b) Dar a conocer los resultados alcanzados a través de la redacción de un texto académico breve (ponencia o similar), bien estructurado, coherente y cohesionado.
c) Reflexionar sobre la importancia social y personal de la investigación universitaria.
d) Desarrollar habilidades en el manejo de las fuentes de información
Identificar documentos
Realizar correctamente la referencia de distintos tipos de documentos
Buscar información de calidad en obras de referencia, monográficas, publicaciones periódicas e internet.
Recuperar la información a través de distintas técnicas de registro.
f) Dominar el vocabulario técnico propio de la metodología de la investigación.
g) Afianzar el espíritu crítico, disciplinar la voluntad y conducirse con una actitud ética en todas las actividades educativas que realicen.
h) Adiestrarse en el trabajo de investigación individual y en equipo.

Contenidos:

Eje temático 1. Investigación y Universidad.
1.1. La investigación en la Universidad. La investigación como función sustantiva de la Universidad. La Facultad de Filosofía y Letras. Tradición investigativa. Institutos de Investigación. Centros. Proyectos.
1.2. Construcción del conocimiento científico. Información y conocimiento. La información en la sociedad del conocimiento. El conocimiento académico-científico. Niveles de difusión y de calidad de la información científica.
Eje temático 2. La investigación en Letras.
2.1. Investigación lingüística y literaria. Construcción del objeto de investigación según los marcos teóricos de ambas disciplinas. Investigación de campo. Investigación documental.
Eje temático 3. La investigación documental
3.1. El método científico: características generales.
3.2. La investigación documental: su finalidad respecto del estudio y de la investigación científica.
3.3. Etapas de la investigación:
3.3.1. La planificación: elección del tema, determinación del problema y de la hipótesis, plan previo. El marco teórico y el estado de la cuestión. Su importancia en la investigación.
3.3.2. La ejecución o demostración (heurística y hermenéutica).
3.3.3. La comunicación de los resultados (redacción, corrección).
3.4. Cualidades y ética del investigador. Distinción entre cita y plagio.
Eje temático 4. El documento
4.1. Definición. El documento como objeto de estudio y de investigación (corpus) y como fuente de información (bibliografía).
4.2. Clasificaciones operativas de documentos.
4.3. Identificación de documentos.
4.3.1. Autoría: variantes posibles. Antologías.
4.3.2. Tipos de ediciones.
4.4. Técnica de registro de documentos.
4.4.1. Referencias bibliográficas: sistemas o estilos en uso (hispánico, APA, MLA).
4.5. Heurística o búsqueda de información: Técnicas de búsqueda en bibliotecas, tradicionales y virtuales, y en Internet.
4.6. Hermenéutica o interpretación de la información.
4.6.1. Técnica de almacenamiento de la información: fichas de documentación (de estudio o de investigación) manuales y electrónicas. Fichas de citas y de resumen. Uso de instrumentos digitales para la investigación: OneNote, almacenamiento virtual de la información.
Eje temático 5. El texto académico-científico
5.1. Características generales. Tipología más usual. La monografía. Estructura y características principales.
5.2. Ponencia.

5.2.1. Estructura.
5.2.2. Aspectos formales y discursivos.
5.2.3. Aparato crítico. Sistemas de citación intra y paratextuales.

Propuesta metodológica:

La metodología de trabajo que se implementará durante el cursado pretende guiar a los estudiantes en los distintos momentos del proceso de una investigación. Por esta razón, cada clase presencial estará organizada a partir de actividades prácticas que el estudiante debe realizar. Se priorizará, además, la reflexión metacognitiva. El proceso de ejecución de la ponencia con la que se aprueba el espacio curricular, sintetiza todos los pasos desarrollados a lo largo del cursado y se realizará con el acompañamiento o la tutoría personalizada de los docentes de la cátedra.
Cada clase tendrá, además, un apoyo teórico sobre los distintos temas a través de presentaciones, gráficos y documentos elaborados por la cátedra y que estarán a su disposición en el Aula Virtual. Es responsabilidad del estudiante, la lectura y visionado de este material previo a la clase presencial. También se dejará una bibliografía mínima de consulta (no obligatoria), y se realizará un glosario general de términos básicos que deberá ser completado por los estudiantes a partir del material teórico.
La interacción con los estudiantes se establecerá a través de las clases presenciales lo que permitirá el intercambio sobre el proceso realizado, la reflexión metacognitiva y la resolución de dudas o problemas planteados por los estudiantes.
Para la integración de todas las técnicas, los estudiantes realizarán una investigación de corto alcance, con un tema a su elección, según pautas dadas por los docentes. Dicha investigación será comunicada por medio de una ponencia.

Actividades de los estudiantes

1. Resolución de todas las guías de lectura y actividades prácticas del Aula Virtual, preparadas por el equipo de cátedra.
2. Resolución de ejercicios variados.
3. Aplicación de las técnicas de investigación en diversos casos.
3.1. Rastreo bibliográfico en bibliotecas tradicionales y virtuales.
3.2. Confección de diversos tipos de fichas.
3.3. Manejo de distintas clases de documentos impresos y digitales.
3.4. Lectura crítica de bibliografía.
4. Elaboración de una ponencia como trabajo final de investigación, individual o en pareja.

Propuesta de evaluación:

Aclaración:
Dado que este espacio curricular es un taller-seminarizado, no admite la condición de alumno libre según el art. 1.5.4.8. de la Ordenanza N° 01/2013 D FFL, UNCuyo.

1. Para que el estudiante obtenga la regularidad deberá:
1.1. Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas presenciales.
1.2. Aprobar el 100% de las actividades propuestas en el Aula Virtual. Cada actividad tendrá su instancia de recuperación.
1.3. Participar y aprobar las distintas actividades, individuales y grupales, propuestas durante el desarrollo de las clases presenciales.

Aclaraciones:
a. Cualquier situación extraordinaria que afecte al alumno será resuelta por el equipo de cátedra.

2. El alumno regular, para aprobar la materia, deberá aprobar un trabajo de investigación, individual o en pareja, cumpliendo los siguientes requisitos:
2.1. Consulta permanente con los profesores de la cátedra según el tutor asignado durante el cuatrimestre.
2.2. Cumplimiento estricto de las etapas previstas que serán consideradas en el porcentaje de la nota final:
2.2.1. Selección del corpus y presentación del tema de investigación: hasta el 28 de octubre de 2022. Los estudiantes presentarán un breve escrito por la plataforma virtual en el que se indique el nombre del tema y el corpus seleccionado con su correspondiente referencia.
2.2.2. Hasta el 11 de noviembre de 2022: Presentación, por la plataforma virtual, del Plan de Investigación: un documento escrito en el que se indique el nombre definitivo del tema, una reseña del corpus seleccionado; una síntesis del estado de la cuestión; un comentario sobre el marco teórico elegido, el listado de objetivos propuestos y el problema de investigación o hipótesis bien redactada y un plan previo de la investigación en el que se detallen acciones a realizar y cronograma. Este documento se subirá al Aula Virtual hasta la fecha indicada.
2.2.3. Hasta el 25 de noviembre de 2022: Entrega del resumen del trabajo propuesto. Resumen con una extensión entre 150 y 300 palabras. Se subirá el documento en el Aula Virtual.
2.2.4. Hasta el 9 de diciembre de 2022: Entrega del primer borrador de la ponencia. El documento será subido a la plataforma Moodle.
2.2.5. Hasta el 10 de febrero de 2023: Entrega del segundo borrador de la ponencia, también a través del aula virtual.
2.2.6. 10 de marzo de 2023: Plazo final para la entrega de la versión definitiva de la ponencia.
2.2.7. Desde 20 de marzo hasta 7 de julio: período de recuperación para aquellos estudiantes que no alcanzaron a presentar su trabajo o que fueron desaprobados. El cronograma de entregas será consensuado con el tutor de investigación correspondiente.
Nota: Se aclara que estas son las fechas límites máximas para la presentación de documentos, los alumnos pueden realizar estas entregas a partir de la finalización del cursado. El no cumplimiento de estas etapas, salvo que obren razones fundadas, significa la pérdida de la regularidad.

3. El alumno que no obtenga la regularidad o que no apruebe la ponencia antes del inicio del segundo cuatrimestre de 2023 deberá recursar la materia.

4. Aspectos por evaluar:
4.1. Contenidos propios de la asignatura:
4.1.1.1. Respeto por las características formales del género ponencia.
4.1.1.2. Estructuración correcta y adecuada de la ponencia.
4.1.1.3. Corrección en la citación del corpus y de la bibliografía.
4.1.1.4. Aparato crítico.
4.1.1.5. Bibliografía bien organizada.
4.1.1.6. Referencias correctas según las normas definidas.
4.2. Otros elementos a evaluar: prolijidad, caligrafía, respeto a las consignas dadas, claridad, precisión, concisión y ortografía en la expresión escrita; pertinencia del registro usado en la expresión oral; y –fundamentalmente– honestidad intelectual. También, se tendrá en cuenta la puntualidad en la presentación de los trabajos.

En todas las instancias de trabajos escritos que presenten los alumnos se descontará hasta el 10% de la nota final cuando posea más de diez errores de ortografía y/o no cumpla con la normativa de puntuación y gramatical.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal,

de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Eje temático 1
García, A.A. (2017). Encuentro de saberes: 1939-2017: Historia de las facultades, institutos y colegios de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza: EDIUNC.
Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la Investigación (21st ed.). Ediciones de la U.
República Argentina (1995). Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521. En línea:
Sabino, C. A. (2006). Los caminos de la ciencia: Una introducción al método científico. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
Somoza, A. y otros. (2009). Universidad Nacional de Cuyo 70 años (1939-2009). Reflexiones, testimonios e imágenes. Mendoza: EDIUNC. En línea: >
Universidad Nacional de Cuyo (2012). Plan Estratégico. Ordenanza 75/2012. En línea: >
Ynoub, R. C. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Cengage Learning Argentina.

Eje temático 2
Eco, U. (22° ed.) (1998). Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura (L. Baranda y A. Clavería Ibañez, Trads.) Buenos Aires: Gedisa.
López Morales, H. (1994). Métodos de investigación lingüística. Salamanca: Ediciones Colegio de España
Molina, H. B. (2004). "La ciencia literaria y su método de investigación". En: Castel, V.M; Aruani, S.M. y Ceverino, V.C. Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica. Mendoza: UNCuyo, FFyL. En línea:
----------. (2006). El método de investigación de la ciencia literaria. Documento de trabajo inédito. Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.
Reguera, Alejandra (2008). Metodología de la investigación lingüística: Prácticas de escritura. Córdoba, Brujas.
Romera Castillo, J.N. (1980) "Bases para un estatuto científico de la literatura", en: Cuadernos de Investigación Filológica, vol. 6. En línea: >

Eje temático 3
Abecasis, S. M., & Heras, C. A. (2006). Metodología de la investigación. Buenos Aires: Nueva Librería.

Recomendado: “Capítulo 3: Investigación documental”.
Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2004). Cómo convertirse en un hábil investigador. (José A. Álvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.
Cruz del Castillo, C., Orozco, S. O., & González García, M. (2014). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria.
Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
López Yepes, J. (1995). La aventura de la investigación científica: Guía del investigador y del director de investigación. Madrid: Síntesis.
Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la Investigación (21st ed.). Ediciones de la U.
Sabino, C. A. (4° reimpr.) (1996). El proceso de investigación. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
Voutssás Márquez, J. (2006). Bibliotecas y publicaciones digitales. Universidad Nacional Autónoma de México.
Ynoub, R. C. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Cengage Learning Argentina.
Yuni, J. y Urbano,C. (2014). Técnicas de investigación: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Córdoba: Brujas, 2 vol.

Eje temático 4

Blaxter, L., Hughes, C. & Tight, M. (2000). Cómo se hace una investigación (G. Ventureira, Trad.). Barcelona: Gedisa.
Buonocore, D. (3° ed.) (1952). Elementos de bibliotecología. Santa Fe: Castellví.
Gotthelf, R. & Vicente, S. (2° ed.) (1996). Tiempo de investigar: Metodología y técnicas del trabajo universitario. Mendoza: Ediunc.
Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
López Jiménez, C. (2011). Redacción y edición de documentos (E. C. Médicas (ed.)). Ciencias Médicas.
López Yepes, J. (1995). La aventura de la investigación científica: Guía del investigador y del director de investigación. Madrid: Síntesis.
Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la Investigación (21st ed.). Ediciones de la U.
Peretó Rivas, R. A. (2003). Investigación en Humanidades. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
Sierra Bravo, R. (1986). Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: Metodología general de su elaboración y documentación. Madrid: Paraninfo. (Hay una 4° ed., 1996).
Sisca, A. L., & Martínez, G. (2000). Manual de metodología para la investigación en Humanidades. Buenos Aires: Universidad Libros.

Eje temático 5

Ander-Egg, E. & Valle, P. (2005). Guía para preparar monografías y otros textos expositivos. Buenos Aires: Lumen / Humanitas.
Beltrán Martínez, H. (4° ed.) (1994). Elementos formales de la investigación: Técnicas de estudio, redacción de trabajos. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
Botta, M. & Warley, J. (2° ed.) (2007). Tesis, tesinas, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Apéndice: N. Fasano de Roig. Buenos Aires: Biblos.
Cataldi, Z., & Lage, F. J. (2004). Diseño y organización de tesis. Buenos Aires: Nueva Librería.
Creme, P. & Lea, M. R. (2000). Escribir en la universidad (G. Ventureira, Trad.) Barcelona: Gedisa. Recomendado: “5. La lectura como parte de la redacción” (pp. 76-102).
Dei, D. H. (2° ed.) (2006). La tesis: Cómo orientarse en su elaboración (Z. Coppes Petricorena y E. N. Cozza, Colabs). Buenos Aires: Prometeo Libros.
Diccionario panhispánico de dudas (2005). Bogotá: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.
Ezcurra, Á. (coord. (2007). Iniciarse en la investigación universitaria: Exámenes, trabajos y reseñas. Estudios Generales Letras - Pontificia Universidad Católica del Perú. http://textos.pucp.edu.pe/pdf/1706.pdf

López Jiménez, C. (2011). Redacción y edición de documentos (E. C. Médicas (ed.)). Ciencias Médicas.
Ortografía de la lengua española. 2010. Madrid: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.
RAE. (2018). Libro de estilo de la lengua española; según la norma panhispánica. Barcelona: ESPASA.
Ramallo, M. del R (2008). Sé qué, pero no cómo: (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales); Parte 2. Mendoza: edición de la autora.
-----. (2007). Sé qué, pero no cómo (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales); Parte 1. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
Sabino, C. A. (4° reimpr.) (1996). El proceso de investigación. Buenos Aires: Lumen-Humanitas. Recomendado: "11.4. Recomendaciones sobre la redacción del informe" (pp. 213-215).
Walker, M. (2000). Cómo escribir trabajos de investigación (J. A. Alvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.

Recursos en red:

• Documentos: textos breves seleccionados sobre distintos puntos del programa, guías y cuestionarios de lectura de estos documentos.
• Presentaciones en power point de los distintos contenidos del programa para motivar, acompañar y / o concluir lo desarrollado en clase presencial.
• Material preparado por la Cátedra sobre distintos puntos del programa (Recurso Libro de Moodle).